GUÍA DE APRENDIZAJE Nº

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

<table>
<tr><td>Programa de Formación:
BIOSEGURIDAD</td><td>Código: 33110204
Versión: 1</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Nombre del Proyecto:
N.A</td><td>Código:</td><td colspan="3">N.A</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fase del proyecto:
N.A</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Actividad (es) del Proyecto:
N.A</td><td rowspan="2">Actividad (es) de Aprendizaje:

Conocer la normatividad legal vigente de bioseguridad

Crear un protocolo de bioseguridad según su normatividad legal vigente, e identificar su aplicación según su riesgo en la prestación de servicios.</td><td rowspan="2">Ambiente de formación ESCENARIO (Aula, Laboratorio, taller, unidad productiva) y elementos y condiciones de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.</td><td colspan="2">MATERIALES DE FORMACIÓN</td></tr>
<tr><td>DEVOLUTIVO (Herramienta - equipo).

Computadores, televisor, tablero</td><td>CONSUMIBLE (unidades empleadas durante el programa).

N/A</td></tr>
<tr><td colspan="2">Resultados de Aprendizaje:

Verificar el estado de la persona antes, durante y después de la prestación de servicios de acuerdo a protocolos vigentes.</td><td colspan="3">Competencia:

Prevenir infecciones en las personas y su entorno de acuerdo con protocolos establecidos y normativa legal vigente.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Resultados de Aprendizaje:

Preparar al usuario y el área de trabajo de acuerdo con el servicio solicitado y la normativa legal vigente.</td><td colspan="3">Competencia:

Prevenir infecciones en las personas y su entorno de acuerdo con protocolos establecidos y normativa legal vigente.</td></tr>
</table>

Resultados de Aprendizaje: Orientar a la persona y familia sobre la prestación de servicios a realizar, según principios éticos.	**Competencia:** Prevenir infecciones en las personas y su entorno de acuerdo con protocolos establecidos y normativa legal vigente.
Resultados de aprendizaje: Realizar la higiene, desinfección y esterilización de los equipos, instrumental y accesorios de acuerdo con la normatividad vigente y protocolos de bioseguridad.	**Competencia:** Prevenir infecciones en las personas y su entorno de acuerdo con protocolos establecidos y normativa legal vigente.
Duración de la guía (en horas):	40

2. INTRODUCCIÓN



Se entiende por bioseguridad la disciplina destinada a reducir los factores de riesgo que conducen a enfermar o morir, por lo que resulta necesario el desarrollo de competencias de las personas,
para la protección de la vida desde el fomento de una cultura de auto cuidado. Con el fin de prevenir infecciones entre los usuarios y trabajadores por inadecuados procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de instrumental y áreas de trabajo.

Este programa complementario de bioseguridad comprende una serie de conceptos y técnicas acordes con la normatividad legal vigente, que permiten cumplir con los requisitos de protección
exigidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y las entidades territoriales para la prestación de servicios que pueden implicar riesgo para las personas.

Las personas dedicadas a prestar servicios deben en su práctica diaria aplicar normas y protocolos
que ofrezcan medidas de higiene y seguridad proporcionando un servicio de calidad al garantizar la salud integral del cliente, del prestador y del medio ambiente.

Muchos de los residuos generados pueden estar contaminados con agentes biológicos, por esto la importancia de identificarlos, separarlos, almacenarlos y disponerlos según sus características y normatividad al respecto.

Independientemente de que el trabajo dependiendo de su naturaleza involucra riesgos, es necesario contar con las condiciones de seguridad adecuadas para su trabajo.

3. ESTRUCTURACION DIDACTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.



3.1.1 Teniendo en cuenta las altas tasas de enfermedades de salud pública relacionada con los riesgos biológicos debido al incumplimiento de protocolos y normas de bioseguridad vigentes, es necesario impactar estas tasas por medio de la sensibilización. A continuación observaremos un vídeo el cual se enfocará los riesgos en una peluquería y las medidas de control que se deben aplicar. Para ver el video deberás copiar y pegar en el buscador de internet el siguiente enlace https://www.youtube.com/watch?v=iK9jemb3SZg el cual tiene una duración de 8:55 minutos, se recomienda tomar apuntes.

Posteriormente realizaremos un debate sobre los puntos de vista de cada uno de los aprendices y se sacaran conclusiones donde nos sensibilicemos y evitemos las infecciones que pueden ocasionar enfermedades para nuestra salud.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

3.2.1 Estimado/a aprendiz, la siguiente actividad tiene que ver con un análisis de caso, por grupos no superiores a 4 estudiantes lea cuidadosamente para poder responder el siguiente cuestionario.
Alejandro Romero es un usuario de 40 años, casado, se le observa la piel amarilla, que asistió al salón de belleza de Mario el hermano de Esperanza. Alejandro fue por un corte de cabello y fue atendido por María Eugenia una de las empleadas de Mario. En esa ocasión María Eugenia en un momento de descuido le causó una herida en el cuello a Alejandro con la maquina rasuradora; ella había olvidado cubrirse una laceración que tenía en el dedo índice de la mano derecha. En el momento de la cortada María Eugenia cubrió directamente la herida del cuello de Alejandro con su dedo lacerado para hacerle presión y así disminuir el sangrado, después le cubrió con gasa Y micropore. Dos meses después María Eugenia se enfermó, los síntomas que presenta son:
dolor de cabeza, dolor de los músculos y articulaciones, diarrea, fiebre y disminución del apetito. Además tenía un color amarillo generalizado en todo el cuerpo. A partir de unos exámenes de sangre (cuadro hemático, antígenos de superficie y parcial de orina) el medico que realizo la consulta le diagnostico la enfermedad de la hepatitis B.



Cuestionario:

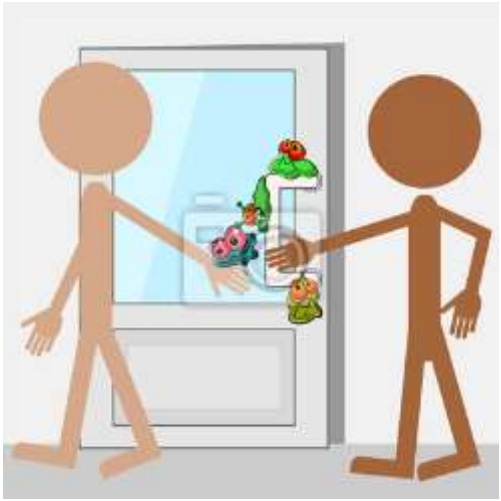
1) ¿Por qué le paso esto a María Eugenia?
2) ¿Cómo hubiera prevenido esta enfermedad?
3) ¿Qué otras precauciones debió tener en cuenta?
4) ¿Si ella no se realiza el tratamiento indicado por el médico, que le podría pasar?

En relación a la reflexión anterior se realizará en mesa redonda una socialización que dará a conocer los diferentes puntos de vista. . El instructor realizará aportes que enriquezcan las contribuciones generadas.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

- Conocer la normatividad legal vigente de bioseguridad

3.3.1 Querido aprendiz, conforme un grupo de 3 aprendices y consulte la **normatividad en bioseguridad** en la página del **Ministerio de Salud y Protección Social**, realice lectura y tome apuntes de los siguientes puntos: Introducción, capitulo 1 pag.8 hasta la pag.13, capitulo 3 pag.28 hasta la pag.32. Posteriormente se realizará un foro temático donde cada grupo dará a conocer sus conocimientos adquiridos, El instructor realizará aportes que enriquezcan las contribuciones generadas.



3.3.2 Aprendiz, de manera individual elabore una sopa de letras con **20** palabras que usted crea que son claves en esta guía de aprendizaje relacionado con bioseguridad, técnica aséptica y clasificación de residuos, Tenga en cuenta que usted debe saber lo que significa cada palabra que consigne en su sopa de letras, ya que el instructor y/o sus compañeros pueden preguntar por su significado. Posteriormente las sopas de letras deben estar sin desarrollar y ser entregadas a la instructora, a cada aprendiz se le asignara una sopa de letras para que la realice, finalmente se realizará mesa redonda en donde la totalidad de aprendices aportaran sus dudas y conocimientos. Tiene una hora y media (90 minutos) para realizar la actividad planteada

Importante: La sopa de letras debe ser legible y de buen tamaño.

- Crear un protocolo de bioseguridad según su normatividad legal vigente, e identificar su aplicación según su riesgo en la prestación de servicios.

3.3.3 Estimado/a aprendiz la siguiente actividad tiene que ver con la elaboración del protocolo de bioseguridad, puede utilizar parte de la información de las actividades realizadas o consultar en la web, recuerda respetar los derechos de autor; Tenga en cuenta que si usted no se encuentra laborando lo debe hacer con base en un salón que visite o lo puede elaborar con datos ficticios del salón pero la información técnica debe ser aterrizada a una realidad que viven a diario los salones o centros de estética.
El protocolo es un documento escrito que tiene varias partes y que les servirá como evidencia de aprendizaje ante la instructora y ante las autoridades sanitarias. **Debe realizarlo en Word en PDF con normas ICONTEC vigente y al finalizarlo enviar al correo de la instructora para revisión.**

A continuación encontrará una guía para que usted lo realice. Si tiene alguna inquietud póngase en contacto con su instructora para que pueda aclararle las dudas. Si desea adicionar otros puntos lo puede hacer. Lo importante es que lo desarrolle a conciencia y le sirva como documento de apoyo y consulta.

Partes de protocolo:

1. Portada.
2. Índice.
3. Introducción.
4. Justificación.
5. Objetivo general (1) y específicos (3).
6. Marco legal.
7. Información general del establecimiento.
8. Panorama de factores de riesgos.
9. Representación gráfica de los factores de riesgo.
10. Cuadro de clasificación de aplicación de normas de bioseguridad.
11. Anatomía y fisiología de la piel y anexos.
12. Patologías más comunes en sus áreas laborales.
13. Cuadro de patógenos.
14. Seguridad del usuario y la atención segura (antes durante y después).
15. Terminologías de técnica aséptica, método para limpieza, desinfección y esterilización, y sus agentes desinfectantes.
16. Cuadro de clasificación de los elementos según técnica requerida de control microbiano.
17. Manejo integral de residuos.
18. Cuadro manejo integral de residuos.
19. Observaciones.
20. Compromisos.
21. Bibliografía.



Guía para la elaboración del protocolo:

- **Introducción**

 En la introducción menciona el contexto particular de tu establecimiento o el establecimiento en el que trabajas. Describe la problemática que encierra a partir de los riesgos más comunes que allí se presentan a nivel de los trabajadores y usuarios y en este sentido mencione la importancia de implementar las normas de bioseguridad.

- **Objetivo General**

 Aquí se registra el fin que se persigue con la elaboración e implementación del protocolo para aplicarlo en tu lugar de trabajo.

- **Objetivos Específicos**

 En los objetivos específicos se expresa paso a paso la forma en que se implementaran las normas de bioseguridad para la prevención de riesgos en tu área laboral.

- **Marco Legal**

 Aquí se registra todo el contexto legal y normativo vigente relacionado con la prestación de servicios de atención en salud y otras actividades.

 Marco Legal Y Normativo:
 Decreto 351 Febrero De 2014.
 Resolución 1164 De 2002.
 Resolución 2183 De 2004.
 Manual De Conductas Básicas De Bioseguridad De 1996.
 Ley 9 De 1979.
 Manuales, Protocolos Y Guías Para La Prestación De Servicios.
 Componentes De Un Protocolo Y/O Manual De Bioseguridad.

- **Informe General del Establecimiento**

 En este ítem se debe colocar los datos del establecimiento como:
 - ✓ Razón Social o nombre del establecimiento.
 - ✓ Dirección.
 - ✓ -Teléfono.
 - ✓ -Nit:
 - ✓ -Representante legal o propietario
 - ✓ -Persona que labora: escribir el nombre de todos (as) los (las) trabajadores (as) del salón aclarando el cargo que desempeña cada uno.
 - ✓ -Información de cada uno de los trabajadores al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
 - ✓ -Horarios de atención.
 - ✓ -Servicios prestados en el salón o centro de belleza.
 - ✓ -Inventario de elementos de trabajo: (maquinas o equipos, herramientas, muebles, utensilios, lencería, productos)

- **Panorama de factores de riesgos**

 Elaborar un cuadro de los factores de riesgo ocupacionales de su salón de belleza. Tome como referencia el siguiente cuadro y complételo.

FACTORES DE RIESGO	FUENTE GENERADORA	CONSECUENCIAS	MEDIDAS DE CONTROL
Biológicos			
Físicos			
Químicos			
De seguridad			
Ergonómicos			
De gestión			
Psicosociales			

- **Representación gráfica de los factores de riesgo**

 A través de un plano de distribución de área, ubique los diferentes factores de riesgos ambientales y ocupacionales a los que se está expuesto dentro de su área laboral (ver el siguiente ejemplo)



- **Cuadro de clasificación de aplicación de normas de bioseguridad**

 Teniendo en cuenta los servicios prestados en el área de belleza y a partir del siguiente ejemplo complete el cuadro. Anexe tres procesos.

PROCESO	ELEMENTOS UTILIZADOS	NORMAS DE BIOSEGURIDAD
Manicure	Cortaúñas – Corta cutícula – Lima – Lija – Palo de Naranja.	-Uso de Guantes y Tapabocas. -Lavado – Desinfección y esterilización de herramienta. -Utilizar Kit desechable. -Utilizar bolsa desechable en el recipiente según su color y clasificación de residuo. -Lavado de manos. -Vacuna contra hepatitis y tétano. -Uso de traje antifluidos.
Pedicure		
Tintura		
corte		

- **Anatomía y fisiología de la piel y anexos**

 Investigue sobre la anatomía y fisiología de la piel y anexos.

- **Patologías más comunes en sus áreas laborales**

 Identifique las patologías (enfermedades) que presentan cada una de ellas (piel y anexos), en relación con los servicios que usted presta.

- **Cuadro de patógenos**

 Complete el siguiente cuadro

PATÓGENO	DEFINICIÓN	DONDE LAS ENCONTRAMOS	COMO SE TRANSMITEN	COMO SE PREVIENEN
Serratia marcescens				
Estafilococos				
Estreptococo				
Ecoli				
Pseudomona				
Bacilo de Koch (Tuberculosis)				
Clostridium				
Virus de la hepatitis A, B. C y VIH				

- **seguridad del usuario y la atención segura (antes durante y después)**

 Investigue sobre la seguridad del usuario y la atención segura. Escriba su Definición y realice un plan donde describa las acciones a realizar en la prestación de servicios de atención teniendo en cuenta los tres pasos (antes, durante y después).

 Ayudas para elaborar el plan:

 ANTES:
 - Enunciar los principios éticos que debe tener los funcionarios para prestar un buen servicio con calidad.
 - Tener una comunicación asertiva con los usuarios de los servicios.
 - Ser respetuoso Con la intimidad del usuario de acuerdo al servicio a prestar.
 -Informar a la persona tomadora del servicio y/o familia los cuidados posteriores y posibles.
 -Informar a la persona y familia si es el caso la importancia de registrar una autorización por el servicio que va a prestar.
 -Verificar el diligenciamiento del registro y/o autorización por el servicio que se va a prestar.
 -Alistar los elementos y equipos necesarios para la prestación de servicios de atención.
 -Realizar actividades de asepsia y antisepsia.

 DURANTE:
 -Bioseguridad e higiene del trabajador: manos, uñas, higiene corporal, boca, cabello, maquillaje, vestuario, calzado, joyas y accesorios.

 DESPUES:
 -Orienta amablemente a la persona y familia sobre los cuidados posteriores de acuerdo al o los servicios prestados.

- **Terminologías de técnica aséptica, método para limpieza, desinfección y esterilización, y sus agentes desinfectantes**

 Explique brevemente que es técnica aséptica, asepsia y antisepsia, sepsis, la limpieza, la desinfección y la esterilización y posteriormente diga por que cumplen un papel fundamental dentro de su área de trabajo, el método a utilizar en cada una (limpieza, desinfección y esterilización), sus agentes desinfectantes clasificando los niveles alto medio y bajo; los métodos de esterilización y su clasificación de equipos críticos y no críticos.

- **Cuadro de clasificación de los elementos según técnica requerida de control microbiano**

Teniendo en cuenta el punto anterior sobre técnica aséptica, ubique los elementos de su entorno de trabajo según el procedimiento requerido para controlar los riesgos. De la misma manera indique la sustancia con la que se debe realizar dicho procedimiento. A continuación encontrara un pequeño ejemplo.

ELEMENTO	LIMPIEZA	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	LIMPIEZA Y ESTERILIZACIÓN	NOMBRE DE LA SUSTANCIA
Bandejas		X		Agua, jabón e hipoclorito
Brochas			X	Agua, jabón y formalina
Espejos	X			Agua y jabón
Caimanes				
Camillas				
Carro auxiliar				
electrodos				
Mesa manicure				
Equipos eléctricos				

Equipos para cosmetología y sus partes				
Estantes				
Instalaciones locativas				
Lencería				
Limas				
Muebles				
Paredes				
Equipo para manicure y pedicure				
Peinillas				
Pinceles				
Pisos				
Recipientes				
Techos				
Tijeras				
Tocador				
Si desea agregar otros elementos no mencionados lo puede hacer.				

- **manejo integral de residuos**

 Revise la normatividad vigente y anexe toda información que considere pertinente ir en su protocolo de bioseguridad.

- **cuadro manejo integral de residuos**

Debe tener claro el manejo de los residuos para que pueda hacer la clasificación en la casilla correspondiente. Los residuos que se manejan en su lugar de trabajo los debe colocar donde corresponda según el color.

Manejo Integral de Residuos

Guardián	Tipo de residuo	**Bolsa roja**	Tipo de residuo	**Bolsa verde**	Tipo de residuo	**Bolsa gris**	Tipo de residuo	**Caneca blanca**	Tipo de residuo

- **Observaciones**

 En este punto se debe hacer una descripción de la situación actual y los cambios que se ha realizado en el establecimiento en lo relacionado con la parte locativa. Sanitaria de Bioseguridad y Ocupacional.
- **Compromisos**

 A partir del panorama de factores de riesgo, el cual registra la situación ocupacional de los sitios de trabajo, se persigue establecer métodos de control que garanticen el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el cumplimiento de las observaciones sanitarias planteadas.

 Aquí debe colocar los compromisos que se adquieren para el cumplimiento del protocolo.

 El protocolo debe ir firmado por cada uno de los trabajadores del establecimiento y por el propietario del mismo. (Para este caso que debe ser enviado como trabajo al correo para revisión de protocolo, sólo coloquen los nombres, cuando lo impriman si lo pueden firmar)

- **Bibliografía.**

 Esta debe contener: título, autor, editorial y año e los libros utilizados dentro de la investigación.

¡LES DESEO LO MEJOR!
RECUERDA QUE. **EL QUE PERCEVERA SIEMPRE ALCANZA SUS IDEALES.**

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.



Aprendiz, conforme grupos de trabajo no superiores a 4 estudiantes, y planee un caso real donde durante toda la atención al usuario aplique el protocolo de bioseguridad, se realizara por medio de un simulacro donde se dará a conocer todos los conocimientos adquiridos acerca de la normatividad de bioseguridad.

3.5 actividades de evaluación.

evidencias de aprendizaje	criterios de evaluación	técnicas e instrumentos de evaluación
evidencias de producto: • informe que contenga el protocolo de bioseguridad aplicado al área de trabajo correspondiente.	Identifica el marco legal y la normatividad vigente relacionado con la prestación de servicios de atención en salud y otras actividades. Evidencia disposición para prestar el servicio de acuerdo con normas universales de bioseguridad. Elabora el protocolo de bioseguridad con base en las actividades ocupacionales identificadas. Es respetuoso y cuidadoso con el manejo de equipos y elementos según principios bioéticos aplica técnica aséptica y normas de bioseguridad universales. Realiza el lavado de manos según procedimiento institucional.	técnica de evaluación: valoración del producto instrumento de evaluación: lista de chequeo

	Aplica principios de técnica aséptica en la realización de los procedimientos de manera oportuna y asertiva. Conserva el inmobiliario y las áreas de trabajo en óptimas condiciones de limpieza y desinfección. Alista los elementos, área física y equipos necesarios para prestar el servicio según normas universales de bioseguridad. Es respetuoso de la intimidad del paciente de acuerdo al servicio a prestar. Explica o indica a la persona y familia los servicios a realizar de acuerdo al nivel cultural. Orienta amablemente a la persona y familia sobre los cuidados posteriores de acuerdo al o los servicios prestados. Aplica los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de equipos, herramientas y utensilios con base en un protocolo de bioseguridad. Clasifica los residuos peligrosos y no peligrosos generados en la fuente conforme al código de colores. Maneja el recipiente para almacenar corto-punzantes	

	según recomendaciones del fabricante.	

4. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DURACIÓN (Horas)	Materiales de formación devolutivos: (Equipos/Herramientas)		Materiales de formación (consumibles)		Talento Humano (Instructores)		AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS
		Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad	Especialidad	Cantidad	**ESCENARIO (Aula, Laboratorio, taller, unidad productiva)** y elementos y condiciones de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente
N/A	40	Computadores	35	N/A	N/A	Enfermera Profesional	1	-Aula con pantalla, computadores.

5. GLOSARIO DE TERMINOS

BIOSEGURIDAD: se define como el conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente.

TECNICA ASEPTICA: La técnica aséptica se refiere a las prácticas seguidas inmediata antes o durante un procedimiento clínico o quirúrgico reducir el riesgo de infección en el cliente, al disminuir la probabilidad de que los microorganismos entren en aéreas del cuerpo donde pueden causar infección.

PROTOCOLO: un protocolo es un reglamento o una serie de instrucciones que se fijan por tradición o por convenio. Partiendo de este significado, es posible emplear la noción en diferentes contextos. Un protocolo puede ser un documento o una normativa que establece como se debe actuar en ciertos procedimientos. De este modo, recopila conductas, acciones y técnicas que se consideran adecuadas ante ciertas situaciones.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- https://www.minsalud.gov.co
- http://idalia-infotep.blogspot.com.co/2011/04/tecnica-aseptica.html
- http://definicion.de/protocolo/

7. CONTROL DEL DOCUMENTO (ELABORADA POR)

Lina Marcela Briñez Pamplona